

UNIDAD DOCENTE: Cirugía Plástica, Estética y Reparadora

- QUIENES SOMOS:**

El Servicio está constituido por 12 facultativos especialistas (uno recientemente jubilado) y 5 en formación (1 residente por año). Colaboran en la actividad el personal de enfermería de las consultas (4 enfermeras y 1 auxiliar), de la planta de hospitalización, de la Unidad de Quemados y del quirófano.

El Servicio es referencia de Cirugía Plástica para las provincias de Ávila, Segovia y Valladolid, y para toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León en lo que respecta a los pacientes con quemaduras extensas.

- RECURSOS MATERIALES:**

1. Consultas externas: 2 consultas médicas y 3 de enfermería.
2. Planta de hospitalización con 14 camas asignadas.
3. Unidad de Grandes Quemados, con 5 camas de hospitalización y 1 quirófano.
4. Quirófanos: 3, que, en función de la disponibilidad, se utilizan simultáneamente o no. Estos son:
 - Quirófano 7 del bloque general.
 - Quirófano CMA 3, del bloque de cirugía mayor ambulatoria
 - Quirófano de la Unidad de Quemados.
5. Habitación de guardia: 1, compartida con Psiquiatría.
6. Salas de reuniones: 1 de C. Plástica y 1 de Quemados.

- ROTACIONES**

Especialidades o Unidades por donde se rota:

R1	R2	R3	R4	R5
C. Plástica (3 meses)	Anatomía Patológica (2 meses)	C. Plástica	Rotación Estética (3 meses)	Rotación optativa (3 meses)
UCI (3 meses)	Dermatología (2 meses)		C. Plástica	C. Plástica
Cirugía General (3 meses)	C. Maxilofacial (2 meses)			
Traumatología y Ortopedia (3 meses)	ORL (2 meses)			
	C. Vascular (2 meses)			

Las rotaciones establecidas son las arriba descritas. Cada residente, junto con su tutor principal y el tutor coordinador, acuerda un plan individual respecto a fechas y lugar de rotación.

- GUARDIAS**

R1	R2	R3	R4	R5
Servicio de Urgencias (mínimo 2/mes) y en la de la especialidad donde se rota. 4-5 guardias /mes	5 guardias de Cirugía Plástica*			

*Adjunto localizado

Guardias de C Plástica: 4 guardias en días laborables y 1 de fin de semana. En ella se atiende las urgencias, los pacientes ingresados (tanto en la planta como la Unidad de Grandes Quemados), las interconsultas y el trabajo administrativo imprescindible. El adjunto está localizado.

- ACTIVIDAD**

- Asistencial.**

Patologías que se tratan:

- Oncología cutánea general. Melanoma.
- Patología de cabeza y cuello: epitelomas, patología palpebral, deformidades auriculares, secuelas de traumatismos, cicatrices, etc.
- Patología de la mano: lesiones agudas de tendones o nervios, fracturas, pérdidas de sustancia; contractura de Dupuytren, dedo en resorte, compresiones nerviosas, mano reumática, secuelas de traumatismos, malformaciones congénitas, etc.
- Patología mamaria: hipertrofia, asimetría, secuelas de mastectomía (reconstrucción inmediata y diferida), etc.
- Déficits de cobertura en cualquier localización (especialmente en extremidad inferior).
- Quemaduras, incluidas las extensas.
- Alteraciones del contorno corporal secundarios a lipodistrofias o pérdidas masivas de peso.
- Cobertura de úlceras por presión

En el tratamiento de estas patologías se emplean las técnicas de injertos, plastias, colgajos, implantes y microcirugía propias de nuestra especialidad.

- **Quirófano:** el número de sesiones quirúrgicas en jornada matinal ordinaria suele ser de 2, con posibilidad de 3, según los días y las necesidades de colaboración con otras especialidades. Los residentes tienen la posibilidad de estar en quirófano 4 mañanas a la semana.
- **Consulta:** 2 diarias. El residente tiene 1 día de consulta a la semana, acompañado siempre de un adjunto.
- **Planta:** los residentes no tienen asignado día de planta como tal, ya que se da prioridad a la actividad quirúrgica. No obstante, cada residente se encarga del seguimiento en la planta de los pacientes en cuyas cirugías o tratamientos ha participado y realiza pase de planta durante las guardias de fin de semana.

2. Docente.

Hay varias sesiones a primera hora de la mañana distribuidas a lo largo de la semana. Estas son: 1/incidencias de la guardia y el estado de los pacientes ingresados, 2/Unidad de Quemados, 3/casas comerciales, 4/bibliográfica, 5/técnica quirúrgica y 6/investigación. Además, con una periodicidad variable (habitualmente mensual), se realizan sesiones científicas sobre quemaduras, y sesiones conjuntas con Traumatología y Rehabilitación. También se participa en los comités multidisciplinares de Melanoma y de patología mamaria.

Al ser un hospital Universitario, los estudiantes de medicina de la Universidad de Valladolid visitan el Servicio de C. Plástica tutorizados por un profesor asociado.

3. Organizativa

Los residentes ejercen labores organizativas, de manera progresiva, durante su formación. En el último año, el R5 tiene la responsabilidad de jefe de residentes, organizando las guardias, las consultas y los quirófanos de sus compañeros. También participa en la programación quirúrgica general del Servicio. En caso de ausentarse el residente mayor, estas funciones las realiza el R4.

4. Investigadora:

Durante la formación se puede participar en la elaboración de artículos, presentaciones a cursos y congresos y en las líneas de investigación existente o nueva. Los residentes tienen la posibilidad de formar parte de la Sociedad de Cirujanos Plásticos de Asturias, Cantabria y Castilla-León (SOCIPER), así como de la Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética (SECPRE).

El Hospital Río Hortega cuenta con una dependencia de C. Experimental que permite la práctica quirúrgica en determinados modelos de simulación y según circunstancias, bajo un proyecto de investigación aprobado y con financiación, puede colaborar con el Animalario de la Facultad de Medicina de Valladolid para realizar investigación básica.

Para más información, contactar con:

Dra. Celia Miñón Santamaría (R4). Email: cmianons@saludcastillayleon.es

Dra. Carola Iglesias Aguilar (R5). Email: ciglesiassa@saludcastillayleon.es